SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	**10**
Contrato No:	202400155

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANA JULIA JIMENEZ GOMEZ		
Identificación:	44192306		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o inicio de ejecución en SECOP II, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.* **ADICIÓN Y PRORROGA N° 1**: Prorróguese el plazo del Contrato No. 202400155 hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400211 202402515	**Fecha de C.D.P.**	2024 / 02 / 02 2024 / 09 / 02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400374 202406038	**Fecha del R.P.**	2024 / 02 / 20 2024 / 10 / 18
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 40.000.000 **Adición 1** $ 11.800.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 51.800.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
20 de Febrero de 2024	31 de Diciembre de 2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y Prorroga N° 1 Al Contrato De Prestación De Servicios N° 202400155.	18 de Octubre de 2024	Hasta el 31 de diciembre de 2024.	$11.800.000.	Amparado por CDP N° 202402515 de 2 de Septiembre de 2024. Y RP No. 202406038 del 18 de Octubre de 2024.

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 40.000.000**
Adición No. 1		**$11.800.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 51.800.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 46.800.000**
Valor por ejecutar		**$ 5.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**10**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyo en la atención a los contribuyentes en la gestión de documentos para legalizaciones de tornaguías de productos importados.	Apoyo en la atención y recepción virtual de correos electrónicos de los contribuyentes en la gestión de documentos para legalizaciones de tornaguías en productos importados y nacionales
Brindar acompañamiento a los contribuyentes y responsables de impuesto al consumo y participación de licores, con el propósito de optimizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el departamento.	Apoyo en la organización, relación, proyección de oficios y envío de las tornaguías legalizadas en el Departamento del Atlántico para posteriormente devolverlas a su lugar de origen. Archivo de las tornaguías expedidas y legalizadas en el Departamento del Atlántico. Proyección de autos de apertura, requerimientos ordinarios de información de derechos de explotación.
Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Proyección de autos de apertura, autos de archivo, emplazamientos por no declarar, emplazamientos por declaración extemporánea, pliego de cargos por no declarar, pliegos de cargos por presentación extemporaneidad la declaración.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	74875292	18/03/2024	$377.300
2	76424276	19/04/2024	$580.500
3	76439916	6/05/2024	$580.500
4	77239031	14/06/2024	$580.000
5	77995991	16/07/2024	$580.500
6	78804949	29/07/2024	$580.500
7	79573397	2/09/2024	$580.500
8	80333714	30/09/2024	$580.500
9	81144181	30/10/2024	$580.500
10	82082778	28/11/2024	$580.500
	$5.021.300		$5.601.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **2** días del mes de **Diciembre** de **2024**.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
C.C.: 32.802.512 de Galapa Atl.
VB: MONICA ESCAMILLA

ANA JULIA JIMENEZ GOMEZ
C.C.: 44.192.306 de Sabanalarga Atl.